

# EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL  
AÑO XLII—Núm 12 877

SERVICIO TELEGRÁFICO  
DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 8 de Agosto de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA  
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

## La plaga de la langosta

Por el Gobernador civil, señor Mérida, se han publicado las circulares siguientes, de gran interés para los labradores de esta provincia:

Siendo de imperiosa necesidad la constitución de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo, los señores alcaldes de Alcabete, Barrax, La Herrera, Ballesteró, Casas de Lázaro, Cotillas, Masegoso, Paterna del Madera, Riopar, Salobre, Vianos, Almansa, Abengibre, Alatoz, Balsa de Vés, Carcelén, Casas de Vés, Casas Ibáñez, Jorquera, Motilleja, Navas de Jorquera, Pozo Lorente, Villatoya, Alcadozo, Corralrubio, Chinchilla, Higuera, Hoya Gonzalo, Pozohondo, Ontur, Tobarra, La Roda, Montalvos, Tarazona de la Mancha, Ferez, Letur, Nerpio y Secovés remitirán antes del día 10 del presente al señor presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, la relación que expresa el artículo 2.º de la Ley de 21 Mayo de 1908, para que dicha entidad haga los nombramientos, y una vez que los reciba reunirá a los designados para que se constituyan, y que los mismos remitan copia del acta de constitución a este Gobierno.

Lo que se hace público para que los señores alcaldes de referencia cumplan lo dispuesto, pues dado el desarrollo que va tomando la plaga de langosta en la provincia, estoy dispuesto a ser inexorable con los que faltan a la Ley.

Publicada la Real orden de 19 de Junio en el «Boletín oficial» número 75, correspondiente al 23 del mismo y la circular número 90 en el «Boletín oficial» de 19 de Julio, excitando el celo de los alcaldes y Juntas locales de Defensa contra las plagas del campo para que hagan el reconocimiento de los terrenos y la acotación de los que se encuentren invadidos del germen de langosta.

En vista del telegrama de la Dirección general de Agricultura y

Montes para que los señores alcaldes y presidentes de las Juntas locales de Defensa hagan las denuncias de los terrenos invadidos de langosta y cumplan con toda exactitud las disposiciones legales, por hallarme dispuesto a hacer efectivas las sanciones legales a los que demuestren negligencia ó morosidad.

Así pues, confío en los señores alcaldes presidentes de Juntas locales de los pueblos de Alcaraz, Ayna, Ballesteró, Barrax, Balazote, Belservida, Bogarra, Bonillo, Cenizate, L-zuzza, Mahora, Minaya, Molinicos, Munera, Ossa de Montiel, Paterna del Madera, Peñascosa, Povedilla, Pozuelo, Riopar, Robledo, La Roda, Salobre, San Pedro, Valdeganga, Vianos, Villapalacios, Villarobledo, Viveros y Yeste, términos en los que hasta la fecha se tiene conocimiento de la invasión, para que sin levantar mano hagan por duplicado las relaciones del terreno infestado, como se ordena en la circular número 90.

Al mismo tiempo, y dada la importancia de la invasión de esta plaga, procedente de las provincias de Ciudad Real y Jaén, llamo la atención de todos los labradores de esos términos, que son los primeros interesados, para que ayuden ahora a las Autoridades en hacer las relaciones y después para que sin nuevas excitaciones procedan al laboreo y desinfección de sus terrenos, destruyendo el canuto, porque dada la intensidad de la plaga es indispensable que todos los Agricultores se unan en defensa de la riqueza cereal, que es la primera en la provincia, y además, que haciendo una eficaz campaña de otoño é invierno contra la plaga, podrán confiarse en los resultados de las siembras que realicen, y cumpliendo de una manera exacta con la desinfección de los terrenos, haciendo todo cuanto les sea posible, a más de defender sus cultivos, se encontrarán en condiciones para demandar cuantos auxilios sean precisos del Estado.

## Notas de la provincia

**MADRIGUERAS**  
Domingo Milla Sahuquillo, de 60 años, se ha suicidado en el patio de su casa, ahorcándose con el ramal de una burra.

**ALMANSA**  
Se ha declarado un incendio en las mieses de una era de José Navalón Cuenca.  
La voracidad del fuego consumió 350 fanegas de cebada y otras 250 de avena que había hacinadas, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

**Cazadores**  
En Peña de San Pedro se halla a disposición de su dueño una pachona grande, pintada y rabo corto. D. ORTEGA

## Horas de una mujer vulgar

**LA DEL PASEO**  
El camino era muy largo (fuerzas me daba el amor): llegué al fondo de una cueva: quiso ir a el corazón.  
Mi puño hirió el pedernal que en dos pedazos se abrió: vi las entrañas del mundo: ¡que larga contemplación!  
(E. Márquina. La fe del amor)

Es un lucido día de invierno en que el sol brilla en la altura y nos da la sensación de un algo de nuevo estío y de un mucho de aroma primaveral. María se atavia para ir a pasear y, coqueta, se arregla ante el espejo el rizo rebelde que su frente adorna, y las patillas blondas que embellecen el semblante. Fuera de su habitación, allá al corredor de su casa van llegando los amigos de siempre, los ángeles de la ermita de Santo Domingo, ves el castillo?... Mira hacia aquí,

fielos, los que no prevarican. Ella es Marina, una morena airosa digna de haber nacido en la morisca Córdoba, y él, un poeta, un joven poeta que ama y que calla y que no es correspondido.

La rubia princesa aparece ya vestida; vestida de negro. Un velo claro por el que se dejan ver los rubios cabellos que Dios le donó le cubre la cabeza y le presta un poco de gracia griega.

Marina y María se besan; luego la mano del poeta estrecha la de su amiga predilecta.

—¿Cómo sigues?  
—Bien, Pepe... ¿Y tú?  
—Ya lo ves hijo. Bien.

Se divaga un poco, se trae a colación algún asunto, algún caso de palpitante actualidad y luego, los tres, abandonan la morada de ella, salen a la calle y llegan poco después hasta la carretera. Pasean por sitios solitarios porque son sin duda los más poéticos y los que más encantan a María. Comienzan a hablar.

—Hoy me ha escrito Adela—dice él.  
—Hoy me ha escrito a mí, Paco—dice ella.

—Dice que piensa venir, que Madrid le aturde...  
—Dice que Mauresa le da unas ansias de tristeza tan grande que no piensa si no en mí.

—¿Cuanto debe quererte María Y tú, ¿cómo le amas?

—Yo, a decirte verdad, no; ya no. Estamos tan lejos el uno del otro...

—Pero las distancias se acortan, se acortan con el pensamiento.

Marina, bondadosa, calla. Y caminan los tres lentamente y llegan en su vagar hasta la Pedriza, hasta la cúspide de un monte donde nace una fuente y desde donde se puede admirar la poesía y la belleza de la creación.

—¡Que hermoso es todo esto! dice María.

—Si, sí, bellissimo—exclama Pepe. Mira allá enfrente, casi a nuestros pies el pueblo en que he nacido. ¿Ves la torre de la iglesia? mas cerca. Allí está la Plaza Mayor y el Huerto de la Marquesa... Ahora, más lejos... ves... La Virgen del Rosario, el monte bello, el monte sagrado donde se respira vida, la suprema altura en donde anida el amor. Esto es más ideal que el pueblo tuyo...

—Si—dice María—esto es más hermoso que Morella. Y calla.

Pepe ha visto una lagrima en los ojos de esta mujer:

—¿Por qué lloras—le dice.  
—Por nada, por nada.

—Si; tú sufres, tú padeces... ¿Por qué no me dices la causa de tu pena para que yo la remedie?

—No... ¿ves? Si ya no lloro. Pensaba que allá lejos muy lejos, pensaba que en el cementerio de esa ciudad que has traído a mi memoria duerme el autor de mis días y lloraba por él.

Hay una pausa larga y hay palabras de consuelo para la buena hija en los labios de sus acompañantes. Y continúan paseando de regreso hacia el pueblo y continúa haciéndose de noche en las almas y en las cosas.

Estos paseos son tristes. En estos paseos por entre los campos bellos no se canta ni se ríe, no se corre... no se salta... Todos los grandes afectos quedan ahogados en el fondo de las conciencias ante la pena y el dolor y ante las lágrimas de María.

José Rico de Estaca.

DE ACTUALIDAD

## UNION DE ALMAS

No creo que pudiera existir nadie que sinceramente tuviera á honra llamarse hijo de verdugo Aunque cada cual, y sin que nadie la ponga en duda, puede dar su palabra de honor de no haber tenido arte ni parte en su ascendencia, es indudable que sentimos la satisfacción del abolengo ilustre y que nos apesadumbra el linaje manchado por la bastardía ó por el crimen.

Alguna vez, frente a los escritores tradicionalistas que al hablar de América, de la nuestra, han aludido a los blasones de gloria imperecedera que debe a España, otros escritores, tocados de espíritu que se dice moderno y modernista, y que han dado en la flor de renegar de los idealismos y mirarlo todo por el prisma de lo material y de lo práctico, han dicho que era llegada la hora de dar de mano á esos tópicos manidos de juego floral y que hablásemos meramente de tratados que faciliten el cambio de productos, de cotización de valores que establezcan lazos económicos entre la metrópoli y las que fueron sus provincias de Ultramar y de concesión de derechos electorales á los grandes núcleos de nacionales para que tengan representación adecuada en nuestro Parlamento.

Todo eso, no lo ponemos en duda, está bien, pero lo otro, el evocar la prosapia gloriosa y el entroncar las viejas y las nuevas generaciones está mejor. Al poner el pie en España el presidente Alvear, representación de un Estado joven y próspero, y al que sin duda reserva la Providencia un porvenir brillante como un astro y majestuoso como un cielo, pro-

nunció estas palabras: *estoy en la Madre de mi patria, esto es, en el viejo solar de donde partieron los navegantes y los misioneros, los capitanes y los poetas, los políticos y los artistas, que dejaron de su paso por las vírgenes tierras descubiertas por el genio de su raza y engrandecidas por su civilización, copia de instituciones docentes y de leyes sabias y que llenaron aquel ambiente del espíritu de cristiana igualdad, que honraba los tálamos y las cunas con apellidos esclarecidos. Y el tener la ascendencia en ese solar y ser rama florida del viejo tronco ibero, es, justamente, para el señor Alvear, en su representación y en su pureza, timbre de nobleza, sello de distinción y de aristocratismo que enaltece y que el se ha apresurado á exteriorizar diciendo que está en la Madre de su patria.*

Y es que gran cosa es y muy necesaria en verdad establecer vínculos materiales; pero mientras los pueblos no desciendan á la consideración de rebaño sentirán algo que no sea las preocupaciones de la estabulación, el factor espiritual, lo que toda á la prosapia de sus ascendencias, á lo que es honor de su raza y blasón de su historia, todo, en fin, lo que al pasar de una á otras generaciones las engrandece y las honora en los hechos de las precedentes, es de gran transcendencia para la unión espiritual, sin la cual nunca son fecundas ni durables las inteligencias de los pueblos. ¡Las uniones por las almas son mucho más fuertes que las uniones por los cuerpos!

Miguel Peñafór.

## Necrología

Ha dejado de existir en esta capital, después de prolongada enfermedad, la distinguida señora doña Francisca Mazzetti Navarro, esposa de nuestro querido amigo don José María Serna y Gil, relator en esta Audiencia territorial.

Era la señora de Serna y Gil dama muy virtuosa y contaba con grandes simpatías. Por este motivo, la noticia de su muerte ha producido gran dolor entre sus numerosas amistades.

A su entierro, verificado ayer, asistió distinguida concurrencia.

El fúnebre féretro fué llevado á hombros por servidores y amigos de la familia doliente, siendo portadores de las cintas el Relator sustituto don Mariano Rodrigo Durango, el abogado del Estado don Antonio Navarro Serna, el procurador don Francisco Sánchez Silva y el propietario don Francisco Jiménez Sánchez.

En la presidencia del duelo figuraban el Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia don Francisco Barrios Alvarez; don Andrés Escobar Bordo, hijo político de la finada; el Secretario de esta Dipu-

tación provincial don José García Díaz, los jueces municipales de esta capital y del distrito de la Catedral de Murcia, don Francisco Javier Sánchez Jiménez y don Manuel Costa Farinas, don Manuel Albo y don José Serna Villota.

Enviamos el testimonio de nuestro pesar al esposo, hijos y demás familia de la finada, deseandoles resignación cristiana para sobre llevar la desgracia que les aflige.

**PARA MAÑANA.**  
**La mañana y la tarde de la vida**

POR  
PAULINO BUSTINZA

## SUCESOS

La policía de esta capital ha detenido por blasfemos á Conrado Navalón y José María Olivares Campos que ingresaron á cumplir quince días en la prisión provincial.

También han sufrido igual arresto, Jesús García Nieto y Teodomiro Parrilla de Lamo, detenidos por la brigada móvil, como indocumentados y sospechosos.